

BOLETÍN No. 366 ->>

Estas iniciativas propuestas por la REDDU favorecerán el desarrollo de un ambiente con paz, unidad y armonía entre los mexicanos: MAC.

Se buscará formalizar un documento para integrar de manera formal a la REDDU con la Red Iberoamericana de Defensores Universitarios: JAGR.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes fue sede de la Reunión Regional de Defensores Universitarios, convocada por la Red de Organismos y Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU), en la que presentaron propuestas que buscarán fortalecer los derechos humanos dentro de las universidades e instituciones de educación superior de México que pertenecen a esta red.

Dichas propuestas postulan una reforma constitucional para que todas las instituciones de educación superior de México cuenten con una defensoría de los derechos universitarios y la conformación de la Red Iberoamericana de Defensores de los Derechos Universitarios.

Al respecto, el rector Mario Andrade Cervantes aseguró que con estas iniciativas que ha propuesto la REDDU, se podrá construir un México con ciudadanos que se distinguen por sus valores éticos, igualitarios, justos y con un trato digno hacia sus semejantes, que favorecerá el desarrollo de un ambiente con paz, unidad y armonía entre los mexicanos.

Asimismo, precisó que con la Reunión Regional de Defensores Universitarios, la UAA e instituciones de educación superior provenientes de diferentes partes del país, darán pasos certeros en el cumplimiento de los derechos universitarios, el intercambio de ideas, la colaboración e investigación.

Por otro lado, Andrade Cervantes reconoció la labor que ha realizado la Defensoría de los Derechos Universitarios desde hace 18 años por fomentar una cultura de igualdad y justicia en la Institución, pues ello ha permitido que los integrantes de la comunidad universitaria convivan en un ambiente de tolerancia y respeto.

En su momento, Jorge Arturo García Rubí, Presidente de la Red de Organismos y Defensores de los Derechos Universitarios, detalló que se buscará formalizar un documento para integrar de manera formal a la REDDU con la Red Iberoamericana de Defensores Universitarios, donde participan países como España, Honduras, Perú, Brasil, entre otros.

De igual forma, indicó que el intercambio de ideas entre universidades que cuentan con un órgano regulador de derechos universitarios, impulsará a otras instituciones de educación superior a unirse a esta red para conocer los beneficios de establecer un área de defensoría de los derechos universitarios que no las tienen.

Por su parte, José Acevedo Acosta, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAA, comentó que las instituciones de educación superior deben apostar por la defensa de los derechos de sus integrantes, pues de esta manera se verá reflejado el crecimiento de la calidad académica de las universidades.

En esta reunión estuvieron presentes Yolanda Legorreta Carranza, representante de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); Israel Enrique Limón Ortega, defensor adjunto y representante de Alfredo Sánchez Castañeda, secretario ejecutivo de la REDDU; así como de defensores universitarios provenientes de diversas partes del país.

